PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2019. Antídotos: PENICILAMINA. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. Otras advertencias:** C8 – Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **ALTAMENTE TOXICO A las dosis recomendadas presenta riesgo en organismos acuáticos, luego de aplicar medidas de refinamiento.** Medidas de mitigación: **Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. Prohibido aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. Prohibida su aplicación dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas).** TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO. TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **MODERADAMENTE TÓXICO. Medidas de mitigación:** Evitar la deriva del producto al suelo. **Realizada la evaluación de riesgo a la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.** C) Destino Ambiental: Solubilidad en agua: baja. Potencial de lixiviación: s/d. movilidad en suelo: s/d. Coeficiente de partición octanol/agua: No se acumula en el tejido adiposo de peces. •Persistencia en suelo: no persistente. •Persistencia en agua: no persistente •Potencial de volatilización: bajo. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

CampoLimpio
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS

COBRE NORDOX SUPER 75 DF

FUNGICIDA

Gránulos dispersables

Ingrediente activo:	**en peso:**
Óxido cuproso	86 %
(equivalente en cobre metálico)	75 %

Grupo químico: **Inorgánico**

Grupo de Resistencia:

Grupo FRAC	M01	Aptitud FUNGICIDA

Registro: N° 2382

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en esta etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Número del lote o partida: ver envase
Fecha de fabricación del producto: ver envase
Tiempo de validez del producto:
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 1 Kilo

Fabricante: NORDOX AS
País de origen: Noruega

NORDOX

Registrante: LANAFIL S.A.

Lanafil

Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: COBRE NORDOX SUPER 75 DF es un fungicida y bactericida de amplio espectro recomendado para el control preventivo de enfermedades citadas en esta etiqueta. Es un fungicida en base a cobre compuesto por finas partículas homogéneas (menores a dos micras) formuladas como gránulos huecos dispersables en agua, lo que evita la formación de polvo durante el manipuleo. Su alta proporción de partículas pequeñas le confieren una alta eficacia biológica por una mayor superficie activa de contacto y una excelente resistencia al lavado por la lluvia aumentando así su residualidad sobre el follaje. Por tales razones se utiliza a dosis reducidas. Cumple con todas las especificaciones internacionales con respecto al contenido de metales pesados (plomo, arsénico, etc.). Actividad multisitio de contacto.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS	
	Nombre Común	Nombre Científico	g/100L (*)	kg/ha
Limón (Citrus x limón (L.) Osbeck) **Mandarina** (Citrus reticulata var Clementine) **Naranja** (Citrus sinensis (L.) Osbeck) **Pomelo** (Citrus grandis (L.) Osbeck)	Sarna Melanosis	*Sphaceloma fawcetti* *Diaporthe citri*	65 a 130	2,0 a 3,0
	Podredumbre parda	*Phytophtora citrophtora*	65 a 130	1,25 a 1,5
	Mancha negra	*Guignardia citricarpa*	65 a 130	2,0 a 3,0
	Cancro cítrico	*Xanthomonas axonopodis pv.citri*	65 a 130	2,0 a 3,0
Olivo *(Olea europaea L.)*	Antracnosis	*Colletotrichum spp.*	-	1,5 a 2,5
	Repilo	*Spinocaea oleagina*		
	Emplomado	*Pseudocercospora cladosporioides*		
Manzana *(Malus domestica (Suckow) Borkh.)* **Pera** *(Pyrus communis L.)*	Sarna	*Venturia spp.*	130 a 200	1,3 a 2
Uva *(Vitis vinifera L.)*	Mildiú	*Plasmopara viticola*	65 a 130	1,5
Durazno *(Prunus pérsica (L.) Batsch)* **Nectarino** *(Prunus pérsica var. Nucipersica Dippel)* **Damasco** *(Armeniaca Lam. Var. Vulgaris)* **Ciruela** *(Prunus domestica L.)*	Torque	*Taphrina deformans*	130 a 200	2 a 3
	Mancha bacteriana	*Xanthomonas arboricolapy pruni*		
Papa *(Solanum tuberosum L.)*	Tizón tardío	*Phytophthora infestans*	-	1,3 a 2
Tomate *(Solanum lycopersicum L.)*	Tizón tardío	*Phytophthora infestans*	100 a 150	-
Morrón *(Capsicum annuum L.)*	Mancha bacteriana	*Xanthomonas vesicatoria*	100 a 150	-
Frutilla *(Fragaria x ananassa Duchesne ex Rozier)*	Viruela	*Mycosphaerella fragariae*	100 a 150	-
Cebolla *(Allium cepa L.)*	Mildiú	*Peronospora destructor*	100 a 150	-

(*) Corresponde a aplicaciones de alto volumen (a punto de goteo). Si se reduce el volumen de agua/ha deberá concentrarse el producto en proporción, de manera de mantener la misma cantidad de agroquímico por ha.

Momento(s) y frecuencia de aplicación: Citrus; Sarna: botón floral, Melanosis: a caída de pétalos, Podredumbre parda: Pulverizar hasta 1,5 m de altura de planta 15 días antes de la cosecha. Aplique también al tronco y la superficie del suelo debajo de la planta. Mancha negra: Tratamientos preventivos durante el ciclo de crecimiento primaveral. Cancro cítrico: Tratamientos preventivos desde inicios de brotación. Dependiendo de las condiciones ambientales. Aplicar cada 20-30 días. **Olivo:** Tratamientos preventivos primaverera y en otoño. **Manzana y pera:** Aplicar a partir de yema hinchada hasta comienzo de floración. **Uva:** Desde que los brotes tienen 10 cm de largo, cada 10-15 días. **Durazno, ciruela, damasco y nectario:** Aplicar a yema hinchada y en tratamiento otoñal antes de la caída de las hojas. **Tomate y papa:** Aplique previo a la aparición de la enfermedad cuando las plantas tengan 10 cm y repetir cada 10 días. **Morrón cebolla y frutilla:** Aplique a la aparición de la enfermedad y repita cada 10 días. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** COBRE NORDOX SUPER 75 DF debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue COBRE NORDOX SUPER 75 DF, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. s/n de 14/5/2004 Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. N° 188 DE 25/3/2011 Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 - Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Compatibilidad y fitotoxicidad:** No mezclar con TMTD o Mezcla Sulfocálcica. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. No aplicar en cultivos de manzana y pera después de la floración para evitar "russeting", ni en frutales de carozo cuando tienen hoja, ya que puede provocar su caída. Constante de disociación: No se disocia. **Tiempos de espera:** Uvas de mesa: 30 días; uvas para vinificar y olivo: 14 días; Papa, tomate, morrón, cebolla, frutilla y citrus: 1 día; otros frutales: no corresponde por su momento de aplicación. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al cultivo hasta que haya transcurrido como mínimo 24 horas. **PREVENCION DE RESISTENCIA:** Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

CUIDADO